

ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE PINWOOD LAKE

RESTRICCIONES DE ESTACIONAMIENTO

Tenga en cuenta que NO SE PERMITE ESTACIONARSE en las calles. Con efecto inmediato, cualquier vehículo estacionado en la calle o en cualquier área de los jardines o áreas no designadas para parqueadero, estará sujeto a ser inmovilizado o remolcado.

Restricciones de Estacionamiento:

1. No se permiten estacionamientos paralelos en ninguna parte a lo largo de las calles, excepto en los lugares de estacionamiento designados
2. No estacionar en áreas pantanosas
3. No estacionar en el pasto o áreas de los jardines
4. No estacionar bloqueando el acceso a la entrada de otra casa.
5. No estacionar dos carros seguidos en el camino de entrada que exceda la longitud del parqueadero (es decir, ninguna parte del vehículo puede quedar sobre la calle)
6. No estacionar en los lugares para huéspedes por más de 7 días